

MINISTERIO DE DEFENSA		DEF - U - 488
NORMA		RES. N° 324/74 - 16/4/74
<u>Denominación:</u> UNIFORME MASCULINO (PARA PERSONAL DE SERVICIO Y PRODUCCION).		
Nº 1: Tabla de medidas de la chaquetilla. <u>ANEXOS:</u> Nº 2: Tabla de medidas del pantalón. Nº 3: Esquema del uniforme.		CMA: 6532 8405 ANUA

A - ALCANCE DE ESTA NORMA:

A.1. Contiene las exigencias que para su confección, adquisición y recepción debe satisfacer el "UNIFORME MASCULINO (PARA PERSONAL DE SERVICIO Y PRODUCCION)", de uso en las tres Fuerzas Armadas.

B - NORMAS A CONSULTAR:

B.1. Ministerio de Defensa:

- DEF-H-12 - Hilo para coser Nº 50.
- DEF-C-487 - Camisa para hombre y mujer (de algodón y poliéster).
- DEF-B-360 - Botón para ropa.
- DEF-C-309 - Corbata.
- DEF-C-378 - Norma de colores.
- DEF-T-486 - Tela de lana con poliéster (asargada).
- A - 53 - Método de determinación de medidas en prendas confeccionadas. (Provisoria).

B.2. IRAM:

- 15 NIO/59 - Recepción por atributos. Plan de muestra única con rechazo.
- 18/60 - Muestreo al azar.

C - DEFINICIONES:

C.1. Uniforme masculino: Es un conjunto hecho de tela, compuesto de pantalón y camisa, que puede usarse con o sin chaquetilla.

D - CONDICIONES GENERALES:

D.1. Partes componentes:

- a) Chaquetilla.
- b) Pantalón.
- c) Camisa.
- d) Corbata.

- D.2. Al uso: Se adaptará.
- D.3. Fallas y defectos que lo perjudiquen: No tendrá.
- D.4. Envase: Según pliego de llamado.
- D.5. Marcado y rotulado: Según pliego de llamado.

E - REQUISITOS ESPECIALES:

E.1. Materia prima:

Según normas correspondientes de:

- a) Tela de lana con poliester (asargada): DEF-T-486
- b) Camisa para hombre y mujer (de algodón y poliester): DEF-C-487
- c) Corbata: DEF-C-309
- d) Botón para ropa: DEF-B-360
- e) Hilo para coser Nº 50: DEF-H-12
- f) Color: DEF-C-378

- Chaquetilla, Pantalón y Corbata: 08-1-120
- Camisa: 08-1-030

E.2. Descripción general del modelo:

- a) Chaquetilla: Derecho, solapa a la inglesa, abrocha al frente con 4 botones, 3 bolsillos plaqué, manga larga.
- b) Pantalón: Corte recto, cintura postiza, con 6 pasadores, 6 ojalillos, bragueta -con cartera- de 5 ó 6 botones (según talle), 4 bolsillos, 2 laterales, 1 de reloj y 1 trasero y bajos sin botamangas.

E.3. Detalles de confección:

- a) Chaquetilla:
 - Cuello: Parte trasera: 4 cm. de alto como máximo.

- Con puntas al frente de 8 cm. de ancho.
- Delanteros:

Corte derecho, con pinza de talle. Vistas internas de 7 cm. de ancho en la parte inferior, uniéndose con la costura del hombro.

Un bolsillo plaqué en el lado izquierdo, a la altura de la tetilla y dos bolsillos plaqué en ambos delanteros de bajo de la cintura.

Cuatro ojales en el izquierdo y cuatro botones en el derecho colocados en la siguiente forma: el primero al pie de la solapa y los restantes separados por 10 cm. entre sí.
 - Espalda:

Lisa, en dos piezas unidas con una costura. Lleva una tirilla para colgar en el lado interno, sobre la base del cuello y en el frente.
 - Mangas:

Lisas, en dos piezas, tipo civil.
 - Bolsillos:

Lisos, con un dobladillo en la parte superior de 3 cm., con un pespunte al borde.

Los inferiores tienen 16 cm. de ancho por 18 cm. de largo. El superior tiene 12 cm. de ancho por 14 cm. de largo.
 - Costuras:

De 4 puntadas por centímetro como mínimo, cosidas y sobrecosidas, al tono de la tela. Cuello, frente y bolsillos, con un pespunte al borde y otro a 0,5 cm. Ruedo hecho a máquina o a mano.
 - Ojales:

Reforzados, con cabeza o rectos.
 - Botones:

De 20/22 mm. de diámetro, al tono de la tela.
 - b) Pantalón:
 - Cintura:

Postiza, de 4,5 cm. de ancho.

- Delanteros:

En la parte interna lleva entretela de yute y percalina al tono, con 6 pasadores.

- Traseros:

Ambos con bolsillos en sus laterales y en el derecho uno de reloj; bajos sin botamangas.

- Pasadores:

Ambos con una pinza en la parte superior de 7 a 8 cm. de largo, ubicados, según talle, un bolsillo en el derecho, bajos sin botamangas.

- Bragueta:

En doble tela, de 1,0 cm. a 1,5 cm. de ancho.

Lado derecho: Lleva una falsa cartera, formada por tela principal, entretela y percalina al tono.

Lado izquierdo: En la parte interna lleva un forro de percalina al tono de la tela. Unido a esta lleva un falso sobrepuesto, formado por tela principal y forro de percalina al tono, con 5 ó 6 ojales horizontales, según talle.

- Bajos:

Con un dobladillo en la parte interior, de 6 cm. cosido a mano.

- Bolsillos:

Los laterales de 15 cm. de abertura, el reloj de 8 cm. y el trasero de 14 cm.

- Costuras:

En la unión de traseros lleva una costura a mano y otra a máquina, los laterales van cosidos y sobrecargados con un pespunte ubicado a 0,5 cm. del borde, formando pestañas; las costuras de entrepierna laterales, traseras y bajos van sulfiladas. Al tono de la tela.

- Ojales:

Hechos a máquina, rectos, con atraques.

- Botones:

Al tono de la tela, de 14/16 mm. de diámetro.

F - INSPECCION Y RECEPCION:

F.1. Recepción:

Por atributos. Plan de muestra única con rechazo. Norma IRAM Nº 15 NIO/59.

a) Inspección:

Normal (Tabla I).

b) Nivel de calidad:

1,2 a 2,2

c) Espécimen:

Un (1) Uniforme.

d) Extracción de la muestra:

Al azar de la remesa recepcionada. Norma IRAM Nº 18/60.

F.2. Análisis:

a) Extracción de la muestra:

Al azar de la muestra de recepción por atributos. Norma IRAM Nº 18/60.-

b) Tamaño de la muestra:

<u>Tamaño de la muestra de recepción por atributos:</u>	<u>Cantidad de especímenes para análisis:</u>
Hasta 20 especímenes	2
De 21 a 40 "	3
De 41 a 75 "	4
Más de 75 "	6

c) La remesa será rechazada si uno o más especímenes no satisfacen las variables especificadas.

G - METODOS DE ENSAYO:

Están contemplados dentro de las normas que se citan en la presente.

H - INDICACIONES COMPLEMENTARIAS:

H.1. Tolerancias: Están dadas por los máximos y mínimos establecidos en la presente Norma.

H.2. Destino: Para ascensoristas, recepcionistas, etc.

H.3. Muestra para licitación: Un (1) metro de tela por su ancho y dos (2) uniformes confeccionados.

- TABLA DE MEDIDAS (cm) -

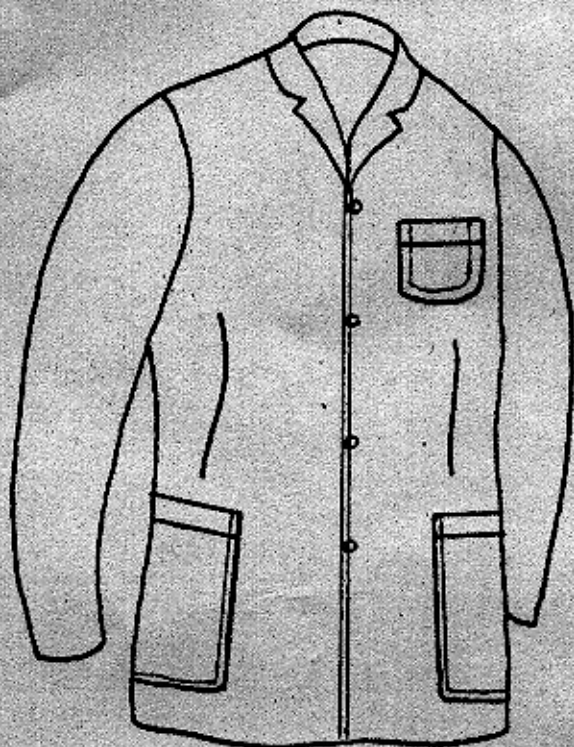
CHAQUETILLA

TALLE	LARGO TALLE	LARGO TOTAL	MEDIA ESPALDA	LARGO MANGA	PECHO	CINTURA
A 1	49	81	21,5	63	52	48
A 2	47	80	21	62	50	46
A 3	45	79	20,5	61	48	44
A 4	44	78	20	60	46	42
B 1	46	77	21,5	59	52	46
B 2	45	76	21	58	50	44
B 3	43	75	20,5	58	48	42
B 4	42	74	20	58	46	40
C 1	44	73	21	56	50	44
C 2	41	72	20,5	56	48	42
C 3	40	71	20	56	46	40
C 4	39	70	19,5	55	44	38
A A	50	83	23	64	56	52
B B	46	77	22,5	61	54	50
C C	43	74	22,5	57	54	50
Tole- rancia (cm):	+ 1	+ 1,5	+ 0,5	+ 1	+ 0,5	+ _ 1

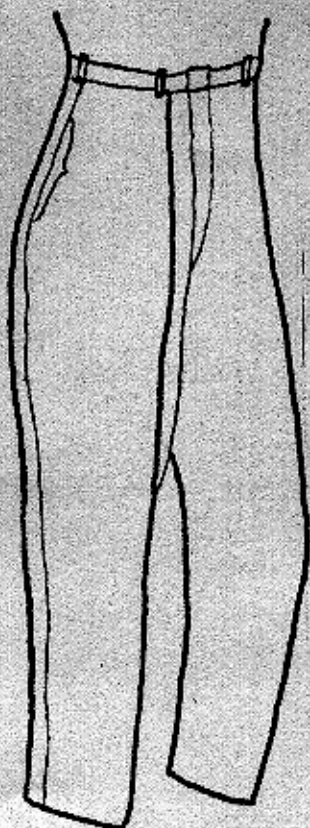
PANTALON- TABLA DE MEDIDAS (cm) -

TALLE	LARGO DE CINTURA A RODILLA	LARGO TOTAL	LARGO ENTRE PIERNA	MITAD CINTURA	MITAD BACIN	ANCHO RODILLA	ANCHO BAJO	TIRO DE LA ENTREPIERNA	TIRO DE CARTERA
A 1	63	109	80	48	54	26	22	31	26
A 2	61	107	79	45	52	25	22	29	25
A 3	60	105	78	43	50	25	22	28	24
A 4	58	103	77	41	48	24	22	27	23
B 1	62	106	78	46	54	26	22	31	26
B 2	59	103	77	43	52	25	22	29	25
B 3	58	102	76	42	50	25	22	28	24
B 4	57	100	74	40	48	24	22	27	23
C 1	58	102	74	41	52	25	22	29	25
C 2	58	101	73	40	50	25	22	28	24
C 3	57	98	72	39	48	24	22	27	23
C 4	54	94	71	37	46	23	21	26	22
A A	65	112	82	50	58	27	24	31	27
B B	64	109	80	48	56	27	24	31	26
C C	61	103	74	46	56	27	24	31	26
Tolerancia (en cm):	± 1	$+ 2$	$+ 2$	$+ 1$	± 1	$+ 1$	$+ 1$	$+ 1$	$+ 1$

ESQUEMA DEL UNIFORME PARA PERSONAL
MASCULINO (SERV. Y PRODUC.)



CHAQUETILLA



PANTALON